

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Núm. 260
	En Tortosa, al mes. 1 Peseta Fuera, trimestre. 3 Extranjero, id. 7 Anuncios y comunicados: á precios convencionales			

El Emperador Guillermo en Jerusalem

Jerusalem 31 de octubre de 1898.

Hoy ha sido el día destinado por los emperadores para la ceremonia de la consagración del templo del Salvador. A esta fiesta han sido tan solo invitados los delegados de las diferentes ramas del protestantismo aquí presentes, los elevados funcionarios turcos y los cónsules protestantes de Inglaterra y de los Estados Unidos; el resto del público se ha tenido cuidado de que fuese compuesto de protestantes, pues al recibir la tarjeta de entrada se les exigía la declaración religiosa, y se rehusaba á católicos, griegos, etc., etc.

A las diez de la mañana llegaron sus majestades con su séquito, vistiendo el emperador el brillante uniforme de jefe de la guardia imperial, que con los de su acompañamiento formaba un grupo precioso, reflejando en cascos y galones toda la claridad de este sol y de este cielo. La emperatriz, con sus damas, ha ido en coche; los demás, á caballo hasta la entrada de la ciudad, y luego á pié á través de las tropas formadas en la carrera y de una apiñada muchedumbre. El 29 entró el ilustre viajero, *touriste* ó peregrino, hoy el emperador de Alemania con todo el fausto y boato de su corte, y hasta con ciertos aires de representación teatral. El público guardará siempre un recuerdo grato de esa escena, que difícilmente volverán á presenciar estas calles y estas gentes.

Después de las ceremonias religiosas propias del caso, un pastor ha hecho una corta plática, y luego Guillermo II ha pronunciado un discurso, mejor dicho, un sermón, lleno de unción y misticismo, haciendo el panegírico de la religión evangélica, manifestando que ha ejercido influencia benéfica sobre la sociedad alemana, y terminando con la síntesis de que todo lo que es, y todo lo que representa Alemania en la vida del mundo, lo debe, principalmente á la religión.

«De Jerusalem, ha dicho, vino al mundo la luz, bajo cuyo resplandor se hizo grande y hermoso nuestro pueblo alemán. Los pueblos germánicos han llegado á ser todo lo que son bajo la bandera de la cruz del Gólgota, la enseña de la más ardiente caridad. Así hoy, como hace dos mil años, resuena por el mundo el grito que en-

cierra la esperanza más anhelada por todos, el grito de «paz sobre la tierra». No son fastos, ni poderios, ni honores, ni bienes terrenales lo que buscamos, sino que anhelamos, imploramos y combatimos por el bien mayor, la salvación de nuestra alma. Y así como repito en este día solemne aquel voto de mis antepasados, que en Dios descansan: «Yo y mi casa queremos servir al Señor», así yo invito á todos vosotros á hacer la misma promesa. Cada uno, en su respectiva posición y profesión, cuide de que todos los que lleven el nombre del Señor crucificado, vivan en el signo de aquel bendito nombre para lograr la victoria sobre las potencias tenebrosas nacidas del pecado y del egoísmo.»

Terminado el discurso, el emperador entonó un himno religioso, que todo el auditorio siguió en masa, postrándose de rodillas breves instantes. A medio día regresaban sus majestades al campamento.

Por la tarde fueron á dar posesión de la «Dormición» á los católicos, sinó con tanta magnificencia con gran solemnidad. Guillermo I en breve discurso manifestó que, habiendo terminado esta mañana la obra empezada hace veintinueve años por su padre, que dá á sus súbditos alemanes un templo en esta Ciudad Santa, la generosidad del sultán le ponía en la grata situación de dar una prueba de afecto y estima á sus súbditos católicos dándoles aquel terreno, para que bajo la dirección de la Sociedad católica alemana de Palestina, construyesen allí un establecimiento religioso, y que, por lo tanto, cendía posesión del mismo al reverendo padre Schmidt, misionero lazarista delegado de la Sociedad.

El patriarca latino dió las gracias en francés por «tan elevadas ideas de S. M.» y luego habló extensamente el padre Schmidt. Asistió también al solemne acto una división de marineros con su música, á los cuales el emperador encargó que, «cuando volvieran á sus casas, contasen á sus parientes y amigos que habían tenido ocasión de ver los lugares donde Nuestro Señor vivió y sufrió.»

El general Polavieja y los comisionados catalanes

En el *Diario de Barcelona* hemos leído estas interesantes observaciones, en las que se transparenta el buen

sentido de su director el Sr. Mafié y Flaquer:

«Sentimos vivas simpatías por el general Polavieja desde que le vimos desplegar en Cuba aptitud militar, dotes de hombre de gobierno unidas á rasgos de caballero. Su campaña de Filipinas confirmó nuestro juicio respecto á su mando en la Gran Antilla, y aumentó nuestras simpatías el patriótico propósito de cooperar con todas sus fuerzas á la necesaria regeneración del país, sin acudir á las abusivas prácticas de los antiguos partidos que nos han traído á la triste situación en que nos hallamos. Grande fué nuestra satisfacción al ver que sus buenas intenciones eran reconocidas en Cataluña, y que aquí se iniciaba un movimiento poderoso de opinión á favor de su programa, no solo por coincidir esta opinión con la nuestra, sino también por la calidad de las personas que tomaban la iniciativa, muy consideradas entre nosotros, y personalmente simpáticas al que estas líneas escribe.

Los documentos en que se ha manifestado dicho movimiento de adhesión, son una especie de calco del Manifiesto del general, que nosotros habíamos aplaudido por contener la política que recomendó siempre el *Diario de Barcelona*. No se entienda por esto que aceptamos todos los principios consignados en aquellos documentos, pues los hay de procedencia democrática que combatimos en varias ocasiones, principios que el general aceptó de buena fé y sin reflexionar, del Sr. Canalejas, según de ello se alabó en Hellín ese elocuente tribuno, que conserva un pié en la monarquía y otro en la república. No; ni el monarquismo verdadero del general, ni el de los autores de la calurosa representación á la reina regente pueden aceptar reflexivamente principios que rechaza la ortodoxia conservadora.

A nuestro juicio, este peso irreflexivo es hijo del entusiasmo, de la buena fé, de la sinceridad y de la inexperiencia de personas que, absorbidas por la atención de lo principal, no reparasen en la malicia de los que querían llevarlas inconscientemente al triunfo completo de sus doctrinas democráticas. Es posible que tenga el mismo origen la sugestión de que, para realizar sus propósitos, el general Polavieja prescindiera en absoluto de los elementos afines existentes y se empeñe en arrancar de los altos poderes del Estado complacencias que podrían comprometerlos por chocar con prácticas, que por lo consuetu-

dinarias y arraigadas—por ser razonables—tienen fuerza de ley.

Quisieran los que tan fuera de la realidad discurren, que en la primera próxima crisis S. M. la Reina confiara al general Polavieja el encargo de formar ministerio, pretensión que demuestra que á los que la tienen les falta lo que nos falta á todos los españoles, que es «el dón de hacerse cargo». Es indudable que la Constitución no pone límites al soberano para elegir á sus consejeros; pero se lo ponen las prácticas establecidas y por todos respetadas, y se lo pone el buen sentido. Si el general se hubiera comprometido, ó le hubiesen comprometido sus amigos, á no llevar al poder sinó hombres nuevos, ¿es posible que la reina, en circunstancias tan excepcionalmente críticas, confie la gobernación del Estado á hombres que nada saben de política é inexperimentados, desde el presidente del Consejo al último consejero?

Discurrir sobre eso es discurrir sobre una vulgaridad, y como resulta que en ella estamos al escribir estas líneas, hemos de añadir que nuestro propósito es de vindicar á la comisión catalana, de la que se ha supuesto por los periódicos de Madrid que tuvo aquellas ó parecidas pretensiones, con las que se mostró conforme el general Polavieja. Por carta que hemos recibido de persona autorizada y que nos merece completo crédito, podemos declarar, que la comisión se dió por disuelta en cuanto hubo presentado el Mensaje á S. M., porque al salir del Palacio consideró terminada su misión. Esto, que es lo respetuoso y lo correcto, fué lo que hicieron las dignísimas personas que llevaron á Madrid la representación de las corporaciones catalanas. Dicho esto, no hay necesidad de añadir que, como tales representantes, no visitaron al general Polavieja, ni á ningún ministro, ni á nadie; pero si debemos consignar que los que, como particulares creyeron conveniente saludar al general, ni oyeron de sus labios ninguna exigencia negativa respecto á contingencias políticas de unión con otras fuerzas ni á ellos se les ocurrió tenerlas ni imponer condiciones al general Polavieja.»

La conferencia de París

Madrid 20.

Un caracterizado ministerial, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de los problemas actuales, muy

dignas de ser conocidas, pues resuelven algunas dudas en que aparecen envueltas las cuestiones hoy día pendientes de solución.

Tratando de las tareas de la comisión mixta ha dicho que el Gobierno no se hace ilusiones respecto del resultado de las conferencias de París.

Los norteamericanos, ha agregado, contando con el apoyo de Inglaterra se muestran insultantes y lo que por todos es considerado como inicuo despojo lo creen ellos como la cosa más natural del mundo.

Se realizará, por tanto, lo que exige el Gabinete de Washington; se cometerá contra España un verdadero despojo, pero nadie protestará. Las protestas Europeas mirarán con la mayor sangre fría como se consuma el hecho sin dar un paso ni mostrar la menor indignación.

Si Francia, que es considerada como una nación poderosa tuvo que ceder no ha mucho ante Inglaterra, España que se encuentra sola y en presencia de nuevos peligros que pueden acarrear la unión anglo sajona, que le toca hacer?

Nosotros, ha proseguido, conservamos aun muchos y muy importantes territorios que ambicionan los yanquis y los ingleses, y para salvarlos es indispensable hacer la paz o reunir elementos de combate formidables.

La Deuda de Cuba

A cambio del Archipiélago filipino, ha añadido el personaje ministerial, España recabará sumas considerables.

Si los norteamericanos no acceden a ello, aviniéndose tan solo a entregarnos una cantidad irrisoria, la rechazaremos, pues es preferible quedarnos sin nada a aceptar una limosna.

España, ha continuado, no pagará la Deuda de Cuba. Los tenedores de este papel tendrán que reclamar a la nación que sea soberana de las rentas de la gran Antilla.

España estaba obligada a cubrir la parte que faltara de esas rentas para completar el pago de la Deuda, pero no aceptándose esto, el Gobierno se desentiende en absoluto de complimentar este deber.

La firma del tratado

Los despachos que se han recibido esta tarde de Londres y París comunican que el tratado de paz y los Estados Unidos puede darse como ultimado.

Seguramente lo firmarán los representantes de ambas naciones el jueves o el viernes próximo.

Después la comisión mixta será obsequiada por el Gobierno francés con espléndido banquete de despedida.

La comisión de París

Paris, 20.

Los delegados españoles se niegan a recibir a los periodistas y siguen guardando impenetrable reserva. En cambio los yanquis hacen gala de cinismo y descoco y muéstranse muy satisfechos del resultado de las negociaciones que mañana seguramente terminarán.

En la sesión de mañana parece que los delegados españoles dirán que transiguen formulando antes una enérgica y solemne protesta.

Derrota del Diputado provincial

D. VICTOR J. OLESA

I
Por qué volvéis a la memoria mía,
Tristes recuerdos del placer perdido,
A aumentar la ansiedad y la agonía
De este desierto corazón herido?
¡Ay! que de aquellas horas de alegría,
Le quedó al corazón sólo un gemido,
Y el llanto que al dolor los ojos niegan.
Lágrimas son de hiel que al alma anegan!

De tanto llorar el bien perdido, administración de la Casa de beneficencia, de la que el señor Olesa hizo mangas y capirotes durante ocho años, está tan ciego y ofuscado que ni sabe darse cuenta de lo que le pasa, y lo prueba el artículo que nos dedica el *Correo de Tortosa*.

¿Pues no pretende, que su expulsión de la presidencia de la Comisión especial de beneficencia, no tiene otra significación que el haber interpretado el artículo 34 del Reglamento en uno u otro sentido, doce diputados provinciales contra el propio interesado y un amigo particular, que no quiso abandonarle en la hora de la muerte? No tal.

Esta votación la interpreta todo el mundo como la hemos interpretado nosotros: como un sangriento voto de censura al Sr. Olesa. Y tanto es así, que *El Orden* periódico de Tarragona, en su número de ayer, la aplaude titulóla *feliz iniciativa de la Diputación provincial, que habla mucho en su favor, por la elevación de miras, patriotismo, desinterés y energía que demuestra el acuerdo referente al nombramiento de presidente de la Casa de beneficencia de Tortosa, que es de una significación extraordinaria, dados los antecedentes y circunstancias que concurren en este caso.*

¿Sabe el señor Olesa a que antecedentes y circunstancias alude? Pues alude a haber dispuesto de la influencia que su cargo le permitía, en beneficio de su familia, procurando enriquecerla por medios reprobados y a expensas del presupuesto provincial.

Por esto hizo crear una plaza de médico, de todo punto innecesaria, ya que existía otro en aquella casa, para que la desempeñara su hermano político, mientras tenía por contratista de suministros a un tal *Cantando*, sin fortuna, ni a la venta artículos de los que aparece como proveedor, *testaferro* de su hermano D. José, que era el verdadero contratista y al que servía de criado o mozo de labranza. ¿Si llega a tener más hermanos! ¿Cabe mayor nepotismo?

Y a precios tan leoninos se pagaba al *testaferro Cantando*, que al hacerse públicos pedimos, que se entregara a D. Victor José Olesa a los tribunales de justicia por el delito común que castiga el Código Penal en su libro II título VII, si los pagos se habían verificado, como presuimos, en virtud de sus informes.

No insista el señor Olesa en que por la recta aplicación del Reglamento le correspondía la presidencia, que estamos de todo punto conformes. Pero como los diputados provinciales querían a todo trance que cesara en la presidencia, de aquí el acuerdo que tomaron, *hiel que su alma anega*, y que ha merecido la aprobación general, aun que arranque gritos de dolor a la víctima, justamente inculpada.

Pero como interesa refrescar la memoria del país, acerca lo que ha sido durante ocho años la administración Olesa, tan bueno para su hermano y su cuñado como funesto para los asilados y fondos provinciales, reproducimos a continuación un artículo que publicamos tiempo atrás y que resume sus hazañas.

Y hasta mañana.

Dice el aludido artículo:

El diputado provincial don Victor J. Olesa juzgado por sus actos

El Correo de Tortosa órgano del señor Olesa, noticioso de que la conspiración del silencio no producía en las regiones oficiales el resultado que esperaba, pues, los artículos publicados en el *Diario del Comercio* y *LA VERDAD* servirán cuando menos de base a una información que pondrá en claro los chanchullos, e inmoralidades que han tenido lugar en esta Casa provincial de Beneficencia durante la época cuya inspección, de un modo singular y taxativo está a cargo de aquel señor, se decide a contestarnos; y, como es consiguiente, replicaremos hoy a los puntos más salientes, y así el público verá cuán pobres son los razonamientos que emplea, bien que no sea posible encontrarlos mejores dada la desdichada causa que patrocina.

Demostremos en nuestro número del lunes, que el verdadero proveedor de la mayoría de los artículos que se consumen en la Beneficencia provincial de esta ciudad—tocino, patatas, arroz, bacalao, judías, azúcar, sal, chocolate, sardinas y aceite, no es Benito Blanch (a) *Cantando*, sino el hermano del señor Olesa del cual es jornalero, haciendo constar que el tal *Cantando* no tiene bienes, ni a la venta artículos de los que aparece como proveedor; y que lo mismo en aquel establecimiento benéfico que en los comercios de esta ciudad solo han visto al hermano del integérrimo diputado provincial interviniendo en estos asuntos.

Hoy podemos ampliar estas afirmaciones, añadiendo, que en las oficinas de la Diputación provincial nunca se ha visto al tal *Cantando* porque las gestiones para el cobro de sus créditos las ha verificado siempre el repetido hermano, salvo en estos últimos tiempos, en que aumentada la despreocu-

pación de D. Victor J. Olesa ha sido el único que las ha practicado.

Pues por toda contestación a extremo tan grave, se limita *El Correo de Tortosa* a decirnos lo siguiente: «Estamos debidamente autorizados para decir que es falso, absolutamente falso, que pariente alguno dentro del cuarto grado del Diputado provincial señor Olesa, sea, ni haya sido provincialista de esta Casa provincial.»

¿A quién va a convencer el señor Olesa con esta declaración?

¿Tan cándidos cree a sus compañeros de Diputación y al público que ignoren porqué y para qué se buscan en los contratos de suministros *testaferros* de las condiciones de *Cantando*?

Pretende además el Sr. Olesa explicar el elevado precio a que se han pagado los artículos de consumo, diciendo, que cuidadosamente para nuestras denuncias se han escogido los que resultan mas caros que los facilitados en la Casa de Tarragona, y que ese aumento no implica abuso ni prueba nada, si se ajusta a los precios medios que rigen en esta localidad; mas como no se ha ajustado a tales precios medios y los artículos en cuestión no han sido *escogidos cuidadosamente*, sino que son todos los suministrados por el contratista *Cantando*, de aquí que exista el abuso y con él la responsabilidad correspondiente, responsabilidad que tiene sus artículos en el Código Penal y que alcanza al señor Olesa, si los pagos se han hecho en virtud de sus informes.

¿Qué precio medio es el de dos pesetas la arroba de patatas, cuando la casa provincial de Tarragona las pagaba a la mitad y en nuestro mercado se vendían a tres reales?

¿Qué precio medio es el del arroz a 6 pesetas 24 céntimos arroba, mientras la casa de la capital lo pagaba a tres pesetas 90 céntimos, precio todavía elevado, y cuando aquí como país productor puede adquirirse más barato? La diferencia es en más de un cincuenta por ciento.

¿Y la sal? Cuesta en esta casa triple que en la de Tarragona o sea el 300 por 100. Por un quintal se han pagado 15 pesetas 60 céntimos. ¿No sabe, como aquí todo el mundo, que como se produce en esta y no paga consumos se vende a peseta? La ganancia en la sal excede a todo lo imaginable; 1.500 por 100.

Horror de horrores! En cambio en el tocino solo la diferencia es del 100 por 100 y en el bacalao el 64 por 100.

Las mejores sardinas se venden a 5 y 6 reales ciento y las que compraba el hermano del Sr. Olesa le costaban a 2, 3 y 4 reales. Resultan haberse pagado a 3 pesetas 60 céntimos. Se ha más de triplicado el capital.

En su modestia suma, solo se atreve el Sr. Olesa a hablarnos del aceite y del chocolate para decirnos, que aquel lo suministra a 18 pesetas cántaro, sin embargo del alza que ha sufrido. Objetaremos que el aceite suministrado concuerda por su clase con las famosas sardinas y que aquí su precio no excedía de 12 pesetas. Hoy,

después del alza que ha sufrido, la Casa de Tarragona lo paga también á 18 pesetas pero hay que tener en cuenta que allí está sujeto al impuesto de consumos lo cual supone un recargo de cerca de tres pesetas. ¿Qué tal? ¿O es que el señor Olesa pretende hacernos creer, que teniendo su hermano á Cantando por testafarro ha suministrado aceites finos de los que se exportan al extranjero y que tienen en el mercado precios excepcionales? ¡Cuanta barra!

Y en cuanto al chocolate, elogia su excepcional baratura, á 3 pesetas kilo, cual si nosotros no supiéramos que era de la clase de á 3 reales, con descuento todavía, libra de 400 gramos, de modo que le resultaba sobre una peseta 50 céntimos. Doblaba el capital.

Pero estas atrocidades le parecen cosa natural y corriente á D. Victor J. Olesa, dado el capital que han de anticipar los proveedores y los repetidos viajes á la capital para cobrar; cuando el tal Cantando no ha hecho ninguno y poquisimos el hermano del señor Olesa, pues en estos últimos tiempos especialmente desde que siendo vocal de la Comisión provincial mangonea mas á sus anchas, ha cuidado únicamente el propio integérrimo diputado provincial de gestionar el pago de lo que acreditaba Cantando, y con tanto interés como si fuera el mismo señor Olesa el proveedor ó tuviera interés directo en el negocio.

El capital anticipado por el testafarro Cantando, ha sido siempre insignificante, porque merced á la intervención de D. Victor J. Olesa ha cobrado preferentemente á los demás proveedores de la misma casa, hecho que constituye otra inmundicia. Por algo parecido, por haber ordenado el Presidente de la Diputación provincial de Valladolid, el señor Calvo y Cacho, el pago de unos libramientos de créditos de igual naturaleza sin guardar el orden de fechas, la Diputación provincial se presentó al Gobernador denunciando el abuso y exigiendo su reparación en tales términos que tuvo que abandonar la presidencia, pues anunciaron la dimisión de todos ellos si en el término de cuarenta y ocho horas no la renunciaba.

¿Qué hará nuestra Diputación provincial con el Sr. Olesa, ante cuyos actos es una bicoala lo del Presidente de Valladolid?

¿Es que la moral, el honor y la dignidad los entienden de manera distinta y opuesta los diputados provinciales castellanos que los tarraconenses?

Nos reta el Sr. Olesa, á que ejercitemos contra él la acción popular.

No la ejercemos, porque después de denunciados los hechos hemos cumplido con nuestro deber; y no la ejercemos tampoco, porque estando al frente de la provincia el Gobernador don Antonio Galvez que goza justa fama de funcionario honradísimo, supondría nuestra acción que le consideráramos poco menos que cómplice ó en-

cubridor de las inmundicias que hemos puesto de manifiesto. Los debotes que en casos como el presente tiene el Gobernador de la Provincia, afortunadamente no necesitamos indicárselos. Y cuéntese que decimos esto con la más completa independencia, porque lejos de deberle ningún favor, tenemos fundadimas quejas de su conducta política en esta provincia.

¿Pero, porqué no ejercita el señor Olesa la acción de calumnia contra nosotros ya que á él le sería tan fácil y podría realizarla sin dispendios?

CRONICA

El puente volante

Llamamos la atención del señor ingeniero jefe de la provincia sobre este importante servicio á fin de que concentre el personal necesario para reanudarle y reclame á la vez los auxilios de la Alcaldía.

Nombramientos

Nuestro querido amigo D. Agustín Sanz Caballé, Vigilante del Penal de Tarragona, ha sido nombrado Jefe de la Carcel de Gandesa.

También ha sido nombrado Auxiliar del Delegado en las obras del puerto de Tarragona nuestro querido amigo don Ulpiano Merino.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

Viajes reanudados

Ayer reanudó sus viajes á Amposta y demas puntos de la ribera del Ebro, el vapor «Ciudad de Tortosa» que durante el verano los habia suspendido á causa del bajo nivel de las aguas.

Triunfo en el foro

Nuestro querido amigo el conspicuo abogado de Vendrell D. José M.^a Alvarez Fuster acaba de obtener un nuevo triunfo en el foro y ante la Audiencia provincial, logrando fuese absuelto libremente el propietario y fabricante D. Juan Elias Vives, de Masllorens, acusado privadamente de estafa por una respetable casa de Barcelona con la cual trataba y que de haber alguna responsabilidad, que en verdad no existia, debia ser asunto civil y no criminal, como brillantemente sostuvo ante la sala el ya célebre abogado Sr. Alvarez en contra el dictámen fiscal y el del abogado de la parte querellante Sr. Rovira, que sostuvo la acusación privada.

Sinceramente lo celebramos y por ello felicitamos á dicho letrado D. José M.^a Alvarez y á su cliente señor Elias.

Banda orquesta

Esta madrugada ha salido para Tivenys la banda orquesta que dirige D. Manuel Daufi al objeto de tomar parte en las funciones religiosas que en la misma deben celebrarse.

Los desertores

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los desertores del Ejército de Ultramar vuelvan á los cuerpos que les corresponden en la Península, en vista de que España ya no ejerce su soberanía en aquellas posesiones.

La repatriación.—Tropas para Barcelona

Se sabe positivamente que el vapor *Les Andes* que salió de la Habana con 1.450 repatriados ha llegado á las islas Azores sin novedad. Se dirige á Barcelona.

Licenciados

En el tren del mediodía de ayer pasaron por nuestra estación gran número de licenciados.

Biblioteca popular ilustrada

Se ha publicado el tomo 8.^o que contiene la famosa *Defensa de las mujeres* por el P. Feijóo.—Precio 10 céntimos. Oficinas de «La Ultima Moda» Velazquez, 56. Apartado MADRID.

La Revista Moderna

El núm. 90 de este ilustrado semanario contienen las siguientes materias.

Lluvia y... sol, dibujo de Leza y Agost.—*El reloj de música*, por José Zahouero y Compañy.—*Las rosas*, por «Fernanflor».—*Noche en Venecia* (poesía), por José de Cuba.—*La capital de las encartaciones (Vizcaya)*.—*Comentarios*, por F. Navarro y Ledesma.—*Por España: Busot*, por Roberto de Palacio.—*Antonio Vico en «Don Saturnino»*, fotografía de Compañy.—*La bññoleria*, dibujo de M. Benedito.—*Pensamientos*.—*El descanso*, dibujo de doble plana, por Manuel Ruiz Guerrero y Company.—*El panteón real de Atocha*, fotografías de Compañy.—*Evocación*, por Nicolás María López.—*Baturillo*.—*Novela*.—*De arqueo*, dibujo de Alcalá Galiano.

Véndese al precio de 20 céntimos en todos los puestos de periódicos.

La Ultima Moda

se publica todos los domingos. 1.^a ó 2.^a edición, 25 céntos.—Edición completa, 40.—Velázquez, 56, hotel. Madrid. Se remiten números de muestra.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

La comisión mixta de evacuación

Madrid, 20, 5'50 t. El general Blanco comunica al Go-

bierno que la comisión mixta que entiende en la evacuación de Cuba ha dispuesto que las tropas españolas que no hayan podido embarcar el día 1.^o de enero próximo, continúen en los cuarteles que ocupan en la actualidad hasta el momento de ser repatriados.

Dinero á Cuba

Madrid, 20, 3'15 t. Mañana se girarán al general Blanco 3.000.000 que pide en uno de sus últimos despachos.

Las negociaciones

Paris, 20.

Según la información de *Le Gaulois* los comisionados norteamericanos previendo la eventualidad de que á la nota que en la sesión de mañana presentarán los delegados españoles tenga que contestar el Gobierno de los Estados Unidos con un ultimatum proyectan realizar todo género de esfuerzos con objeto de conservar el *statu quo*.

La sesión de mañana, según el mismo periódico, se reducirá á la presentación de un memorandum por parte de los españoles defendiendo el derecho de España sobre Filipinas.

En el caso de que contra lo que es de esperar presentasen los yanquis su ultimatum, la comisión española formularía una protesta diciendo que cede ante la fuerza brutal.

IMPORTANTÍSIMO

à los Herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar titulo alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucer, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya buen número de clientes que atestiguan su competencia:

Establecimiento «La Cruz Roja» Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Próximamente anunciaré el día de mi llegada á esta ciudad.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, *no se cobran honorarios.*

Las **CATARATAS** se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las **GRANULACIONES** se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldcona y Vinaroz á la Cenia.

CARTILLA

DE LA

Cámara Agrícola Oficial

DE VALENCIA

Indispensable á todos los labradores para obtener buenas cosechas

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó libranza á la Cámara Agrícola de Valencia ó á la Administración de *La Agricultura Española*, Plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

Disponible

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNADORES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

José M.^a Bernis

Puente Piedra 1, San Roque 2

1899 Gran exposición de calendarios **1899**
Desde un real á seis pesetas

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa

— D E —

La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias. La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valencian, El Centro, Los Sucesos, etc.

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, El Fusil, Blanco y Negro, Revista Moderna, Nuevo Mundo, etcétera etcétera.

Rapidez y puntualidad en el servicio

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil